

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4440** *MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIONES ADESAE, S.L.*

Doña Begoña Gil Zabala, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (EJE 952/10; PEJ 198/10); y para el pago de 11.865,67 euros de principal, se declara insolvente, por ahora, al deudor Mantenimiento y Construcciones ADESAE, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120011511-1